



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 242/2019 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 15 de febrero de 2019 a las 11:15 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Usos Múltiples “Pepe Nieto” de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Ausencia
Secretario Docente	Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	M ^a Jesús Salas Olgado	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
Subdelegada de Centro	Irene Rodríguez Rodríguez	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Ausencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Ausencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Ausencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Ausencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

José Antonio Zara Fernández	Asistencia
-----------------------------	-------------------

Representantes de Alumnos:

Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
Pablo Cornejo Osorio	Ausencia
María Alda Craveiro Gragera	Asistencia
Carmen De Matos Cabanillas	Asistencia
Aída Donoso Carrasco	Ausencia
Iván Pastor Ojeda	Ausencia
Lidia Solana Reguero	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D. Jesús Blázquez Ruiz
Dña. María del Rosario Fernández Falero
D. José Luis Garralón Velasco
Dña. Rocío Gómez Crisóstomo
Dña. Clara E. Marcos Gómez

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de los Informes de Calidad de Centro y las Titulaciones.
- 2.- Aprobación, si procede, de la priorización de actuaciones de la Facultad para el año 2019.
- 3.- Asuntos de trámite.
- 4.- Informe del Decano.
- 5.- Preguntas y sugerencias.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión pidiendo disculpas por haber convocado reunión de Junta un viernes (en lugar del lunes) y explica que es debido a que el plazo para la priorización de actuaciones de la Facultad para el año 2019 finaliza el mismo día de la reunión y el requerimiento de esa información llegó con poco margen para convocarla un lunes.

Excusa asistir el profesor Artemio J. Baigorri.

1.- Aprobación, si procede, de los Informes de Calidad de Centro y las Titulaciones

El Decano le cede la palabra al Responsable de calidad del Centro, el profesor José Luis Bonal, para que presente el Informe anual de Calidad de la Facultad y los Informes anuales de calidad de las titulaciones correspondientes al curso 2017/2018.

El responsable de calidad del Centro señala que los informes anuales, remitidos con la convocatoria a todos los miembros de la Junta de Facultad, fueron aprobados en la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada esa misma mañana.

En cuanto al Informe del Centro, la estructura es similar a la de cursos anteriores, si bien es cierto que se han introducido dos modificaciones: se han actualizado los indicadores de los procesos de acuerdo al nuevo catálogo de indicadores aprobado en el mes de noviembre pasado y no se han presentado datos de satisfacción de profesores y PAS con las titulaciones, debido a que en el curso 2017/2018 no se llevó a cabo la encuesta de satisfacción en esos colectivos. El número de alumnos es el mismo que en el curso anterior, aunque sí se aprecia una disminución del número de alumnos del Grado de Información y Documentación.

Por lo que respecta a los Informes anuales de las titulaciones, el Responsable de calidad presenta cada uno de los informes por separado, destacando los principales rasgos de cada uno de los títulos durante el curso 2017/2018. Asimismo, agradece a los miembros de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones el trabajo realizado, destacando, de forma especial, la labor de los Coordinadores de las Comisiones.

Se abre un turno de palabra.

Al Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, le llama la atención que en el informe de CAV hay muchas asignaturas que se aprueban en la primera convocatoria y, sin embargo, hay otras pocas que no se aprueban de forma general, por lo que entiende que los profesores de esas asignaturas deberían bajar algo el nivel para facilitar la superación de las mismas por parte del alumnado.

El Decano responde que es un aspecto que vigila la ANECA. De hecho, en la acreditación de la titulación de CAV, los auditores pusieron ese hecho de relevancia y se han venido tomando medidas al respecto.

La representante del alumnado Carmen De Matos señala que en CAV, en esas asignaturas, no se debería bajar el nivel, sino que en las otras se debería subir el nivel de exigencia ya que redundará en el beneficio de los estudiantes.

La profesora María Victoria Nuño está de acuerdo con lo manifestado por la alumna De Matos y quiere añadir que el estudiante debe ser responsable y saber que está en la universidad, asistiendo a las clases, etc.

La representante del alumnado María Alda Craveiro señala que, a veces, en la misma asignatura impartida en distintos cursos por profesores diferentes, también se nota la diferencia de nivel.

El Decano responde que seguro que los miembros de las comisiones de calidad han tomado nota de lo expresado y está de acuerdo en que siempre se puede mejorar y es lo que se persigue.

Se procede a la votación de los informes, aprobándose por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de la priorización de actuaciones de la Facultad para el año 2019

El Decano explica que este punto del orden del día es el que ha motivado la urgencia de la convocatoria de la Junta de Facultad.

Hay que decir que esta propuesta se presenta a la UEX, que a su vez formará parte de la propuesta general que la Universidad entregue a la Junta de Extremadura, donde luego se aprobará o no.

En cualquier caso, lo que se haga finalmente tardará un tiempo (la pintura de la fachada del edificio terminada hace pocas semanas correspondía a 2018).

La propuesta realizada es:

1. Pintura de los patios interiores, revisión de bajantes, tratamiento de puertas y ventanas exteriores.
2. Adecuación de las instalaciones eléctricas del Centro
3. Insonorización despachos nuevos
4. Cafetería (parqué y extractor de mayor potencia)
5. Segundo estudio de radio/ 2 Cabinas de Locución
6. Sala de redacción

La mayoría son puntos heredados de la propuesta del año pasado.

Respecto al punto 2, el Decano aclara que se ha incluido este año porque la instalación siempre ha tenido carencias y, además, hay que pasar la correspondiente revisión eléctrica.

Respecto al punto 5, se ha añadido la propuesta de las cabinas de locución, dejándose para más adelante qué tiene más prioridad, si el estudio de radio o las cabinas de locución (por disponibilidad de espacio).

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Luis Garralón pregunta sobre dónde se ubicarían las cabinas.

El Decano responde que en el espacio detrás del plató que da acceso al patio central.

El profesor Garralón está de acuerdo en la necesidad, pero entiende que el espacio propuesto no es el adecuado, ya que imposibilitaría las instalaciones técnicas que se suelen ubicar allí en relación a actos en el patio. En todo caso, entiende que la primera parte de la sala se podría dedicar a ello, pero no la totalidad.

El Decano responde que, en cualquier caso, ahora no es el momento de debatirlo porque no se sabe si se hará, pero que, llegado el caso, habría que priorizar la docencia sobre otros tipos de usos. Expresa su deseo de que ojalá cuando se vaya a hacer haya más espacios disponibles.

El profesor Agustín Vivas incide en la necesidad de mejorar las instalaciones eléctricas (que ya tenían deficiencias cuando él fue Decano).

Se procede a la votación de la propuesta de priorización de actuaciones, aprobándose por unanimidad.

3.- Asuntos de trámite

Tras la petición del Superintendente de la Policía Local de Badajoz de adhesión a la propuesta de concesión de la Medalla de Extremadura "a las policías locales de Extremadura", el Decano se comprometió a traerlo a Junta de Facultad y así procede.

Se abre un turno de palabra.

Al Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, no le termina de convencer la propuesta de adhesión por dos motivos:

- 1) Considera que en la regulación que se hizo de los aparcamientos (en la que participó la Policía Local) no se tuvo en cuenta al alumnado.
- 2) Cree que antes no se ha solicitado la Medalla de Extremadura para nadie de Comunicación o Información/Documentación.

El Decano responde respecto al segundo argumento que no se trata de una propuesta nuestra, sino de adherirnos a esa propuesta externa.

La profesora Clara Marcos pregunta que en base a qué, con qué argumentos, se pide que se le conceda este reconocimiento.

El Decano responde que se ha enviado con la documentación de la Junta una carta donde se explican los motivos que, resumiendo muchísimo, se basan en la cercanía de la Policía Local con los ciudadanos.

La Administradora del Centro, María Jesús Salas, puntualiza que la regulación del aparcamiento la llevó al cabo el Ayuntamiento, más que la Policía Local.

El profesor Agustín Vivas sabe que hay otras propuestas a este reconocimiento regional y pregunta si la Facultad se podría adherir más adelante a otras propuestas (además de a ésta).

El Decano responde que desconoce si sólo es posible adherirse a una propuesta o no. Entiende que, al haber varias Medallas de Extremadura, quizás se pueda adherir a tantas iniciativas como reconocimientos haya.

Tras la puntualización de la Administradora, el alumno Hernán Álvarez quiere rectificar lo dicho sobre la participación de la Policía Local en la regulación del aparcamiento en la zona. No obstante, adelanta que votará en contra de la propuesta dado el comportamiento de algunos agentes (por ejemplo, la denuncia recibida por el padre de un estudiante diagnosticado con el síndrome de Asperger por estacionar en una de las plazas de discapacitados).

El profesor José Luis Garralón considera que esa distinción hay que otorgársela a alguien que haya sobresalido por algo y entiende que la Policía Local se limita a cumplir con su obligación.

El profesor Javier Trabadela, tras lo manifestado por el profesor Vivas y las dudas existentes, propone esperar a conocer otras propuestas y saber si la Junta de Facultad se puede o no adherir a más de una propuesta.

El profesor Manuel Mota se muestra extrañado por la propuesta y apoya lo manifestado por el profesor Trabadela.

Se procede a la votación de la propuesta de esperar a conocer otras propuestas de reconocimiento y saber si es posible la adhesión a más de una. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

4.- Informe del Decano

El Decano informa que se ha reunido la Comisión de Actividades Extraacadémicas, acordándose en dicha Comisión que el Día del Centro se celebrará en la Facultad el viernes 26 de abril, consistiendo en un acto de carácter lúdico en el patio central.

El Acto de Graduación será el 10 de mayo de 2019, si el Edificio Metálico está disponible en esa fecha (se ha hecho la consulta, pero aún no se ha obtenido respuesta).

La Comisión de Actividades Extraacadémicas también está tratando los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Facultad. Se está estudiando que estén centrados en el 23 de abril de 2020, con uno o dos doctorados Honoris Causa (uno de Biblioteconomía y Documentación y otro de Comunicación Audiovisual y Publicidad). Se pedirá al Departamento que incluye las dos áreas de conocimiento que haga propuestas para ello.

No se ha recibido aún el Informe AUDIT definitivo de la ANECA.

Respecto al Informe MONITOR del Máster GIRSPD, el Decano cede la palabra al Responsable de Calidad, quien explica que el Informe confirma la implantación del título, lo que se ha venido haciendo hasta ahora en el mismo y señala algunas cuestiones menores a modificar.

El profesor Bonal explica que, en general, es un Informe muy satisfactorio.

5.- Preguntas y sugerencias

La representante del alumnado, Carmen De Matos, sugiere para el Día del Centro que se lleva a cabo un concurso de fotografía y una exposición conjunta o varias exposiciones individuales.

El alumno Hernán Álvarez ofrece al Consejo de Estudiantes para participar en la organización y pregunta si miembros del Consejo pueden formar parte de la Comisión de Actividades Extracadémicas.

El Decano le responde afirmativamente, diciéndoles que se les puede invitar a las reuniones si así lo desean.

La profesora Clara Marcos pregunta si se le pueden aclarar algunas dudas en relación a la posibilidad de la creación del estudio de radio adicional a los existentes. Dice que, por haber llegado tarde, no sabe si se han tratado.

El Decano le responde resumiendo lo que se ha explicado en el punto correspondiente de la sesión.

La profesora Marcos pregunta sobre el uso que se le daría al estudio de Onda Campus: si para todas las asignaturas, para algunas específicas, etc.

El Decano le responde que, en principio, el uso de esas tres horas del estudio de Onda Campus se había pensado dejar para los estudiantes de cualquier asignatura.

El profesor Agustín Vivas quiere destacar la importante función que realiza Onda Campus y, en relación al uso del estudio de radio allí ubicado, más que distinguir entre unas horas para un uso y otras horas para otros, considera que se debería fomentar la colaboración entre Onda Campus y las asignaturas.

La profesora Marcos está de acuerdo con el profesor Vivas en relación a ese enfoque de colaboración. Y dice que deben todos tener acceso al material existente.

El profesor Jesús Blázquez, en relación a los informes anuales sobre las titulaciones y el del Centro y, en concreto, sobre la bajada del número de estudiantes del Grado en Información y

Documentación, cree que se debe difundir mejor en qué consisten los estudios, apuntando lo ocurrido en las recientes Jornadas de Puertas Abiertas, en las que apenas se mencionaron los estudios de INDO.

La profesora Cristina Faba está de acuerdo con el enfoque de colaboración manifestado por el profesor Vivas en relación a Onda Campus y piensa que se puede hacer extensivo a una colaboración Biblioteca-profesorado.

La alumna Carmen De Matos está de acuerdo en que no se explica bien en qué consiste INDO. Piensa que los difusores no deben ser de primero y cree que deberían ser al menos 2 personas de cada título las que participen. Continúa diciendo que la mayoría eran de Comunicación Audiovisual y entiende que era normal que hablaran más de su carrera.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, explica cómo se ha seleccionado a los difusores. Ha habido más de 50 solicitudes y los criterios para la elección han sido: 1) que hubieran participado ya en años anteriores y 2) que hubieran participado en actividades de representación (comisiones o delegados / subdelegados). Puntualiza que en esta ocasión ha habido estudiantes difusores de todos los títulos.

El Decano responde que podría hacerse eligiendo estudiantes de los tres títulos de forma alterna en cada ronda.

La alumna De Matos manifiesta que, en ocasiones, no se ha transmitido una imagen positiva de INDO en las Jornadas de Puertas Abiertas.

La representante de estudiantes María Alda Craveiro lo confirma basándose en su propia experiencia.

El Decano explica que el año que viene se intentará corregir estas deficiencias.

El profesor José Luis Garralón pregunta sobre quién ha financiado la pintura de la fachada.

El Decano responde que ha sido la Junta de Extremadura.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de Informes de Calidad de Centro y las Titulaciones.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de la priorización de actuaciones de la Facultad para el año 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:41 horas del día 15 de febrero de 2019.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadel Robles